¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,465. BUENOS AYRES, VIERNES 23 DE ENERO DE 1852.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Presidente de la H. Junta de Representantes——

Buenos Ayres, Enero 16 de 1852——
Año 43 de la Libertad, 37 de la Ynd'cia., y 23 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, General en Gefe de sus Ejércitos, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

La Honorable Junta de Representantes se ha instruido de la muy importante comunicacion de V. E. fecha 8 del presente Enero, cuyo tenor es como sigue—

"El infrascripto Gobernador de la Provincia cumple con el deber de dirigirse á los Señores Representantes, para manifestarles la conveniencia de que, tomando en consideracion las circunstancias bélicas de la República, se dignen acordar los fondos que debe necesitar el Gobierno para sostener la justa guerra en que se halla empeñada la República, y á que ha sido provocada por el aleve y degradado Gobierno Brasilero, y por el loco traidor salvage unitario Urquiza, que se ha vendido á sus miras ambiciosas é inmorales—

El infrascripto tiene la satisfaccion de anunciaros que hasta el presente el Gobierno ha atendido puntualmente, y con absoluta exactitud, á los gastos que han demandado las exigencias públicas; y que, aun cuando la Nacion tranquila en la rectitud y nobleza de su política, no esperaba la pirática guerra, en que se ha precipitado el alevoso Gobierno Brasilero, con infraccion de todos los principios y de la fé de los tratados existentes, se encuentra ya en la actitud marcial que corresponde, acompañado su impotente armamento, de la decision ardorosa y entusiasta, con que defendió en todo tiempo su dignidad y sus derechos—

Para atender hasta hoy á las erogaciones que han sido necesarias, el Gobierno ha dispuesto de los fondos que tenía depositados en la Casa de Moneda—"

En Sesion de esta fecha, la Honorable Junta ha Sancionado la Ley que tengo el honor de elevar á manos de V. E—

Los Representantes antes de ahora con la decision y confianza que inspiran la sabiduría de V. E., la probidad y pureza con que maneja los caudales públicos, han ofrecido, y puesto á disposicion de V. E. todos los recursos de la Provincia sin limitacion ni reserva alguna, para llevar á cabo la gloriosa é imprescindible resolucion de sostener á todo trance la justa y gloriosa guerra á que ha sido piráticamente provocada la República por el infame y pérfido Gabinete Brasilero, con su vil esclavo el loco traidor salvage unitario Urquiza; y consecuentes los Representantes con este sincero, el mas decidido ofrecimiento, ponen hoy á disposicion de V. E. la suma de diez millones y trescientos mil pesos, con cuyos fondos creen que por ahora podrá V. E. atender á las exigencias públicas—

Penetrados los Representantes de la necesidad de que la marcha de V. E., en negocio tan vital, no sea interrumpida en manera alguna por falta de fondos, se preparan á acordar con los que en lo sucesivo deba V. E. contar—

Para los Representantes no hay obstáculo que pueda detenerlos cuando se trata de la salvacion de la Patria, ni existe tampoco obstáculo alguno á la vista del crédito de nuestra Hacienda, y fondos públicos—Y aseguran á V. E. que sus ofertas se harán sin duda alguna efectivas para dejar ilesos todos los derechos, todos los fueros, y el honor de la República, así como su gloriosa Yndependencia, que V. E. tantas veces ha defendido heróicamente contra las agresiones extrangeras—

Lo que de órden de esta Honorable Junta tengo el honor de poner en el Supremo conocimiento de V. E—

Dios gue. á V. E. m.ˢ aˢ—

(El Presidente de la H. Junta,)
MIGUEL GARCIA—
(El Diputado Secretario,)
EUSTAQUIO J. TORRES—

Enero 16 de 1852—

Avísese el recibo, publíquese, y dése al Registro Oficial—

Rúbrica de S. E—
Por órden de S. E—
(El Oficial 1.º del Ministerio de Gobierno)
Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

La H. Junta de Representantes——

Buenos Ayres, Enero 16 de 1852——
Año 43 de la Libertad, 37 de la Ynd'cia., y 23 de la Confederacion Argentina——

Mediante á que, á pesar de existir fondos en la Caja de la Administracion del Crédito Público para la amortizacion, y de estarse invitando mensualmente hace años á los tenedores de fondos, no ha podido realizarse dicha amortizacion sino de un modo muy parcial, por la falta de concurrencia de los tenedores de fondos públicos, cuya falta fué acumulando en la Caja de Administracion un capital inactivo, que por la ley de 20 de Marzo de 1848, se envió á la Casa de Moneda, para que dicho capital, y el que fuese acumulándose por la escasez de fondos públicos en venta, lo emplease dicha Casa de Moneda en el descuento—

Y consecuentes ademas los Representantes de la Provincia con las leyes de 20 de Septiembre y 9 de Diciembre del año anterior, en que ofrecen al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, no solo los fondos todos de la Provincia, sino la mas activa y ardiente cooperacion, sanciona, usando de la soberanía ordinaria y extraordinaria que inviste, la siguiente

LEY.

Art. 1.º—Del capital destinado á la amortizacion del Crédito Público, y que por la expresada ley de 20 de Marzo de 1848 pasó á la Casa de Moneda para emplearlo en el descuento, entregará dicha Casa de Moneda al Gobierno la suma de diez millones, trescientos mil pesos, moneda corriente, qué reembolsará de aquel capital empleado en el descuento á razon de trescientos mil pesos mensuales—

2—La Casa de Moneda entregará, sin perjuicio de lo dispuesto en esta Ley, á la Caja del Crédito Público, las cantidades que este le exigiese para la amortizacion—

3—Comuníquese al Poder Ejecutivo con la nota acordada—

(El Presidente de la H. Junta,)
MIGUEL GARCIA—
(El Diputado Secretario,)
EUSTAQUIO J. TORRES—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

El Capitan interino del Puerto, Edecan de S. E.——

Buenos Ayres, Enero 12 de 1852——
Año 43 de la Libertad, 37 de la Ynd'cia, y 23 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta del embarco del Señor Comodore Sueco D. C. A. af Virgin, y de las demostraciones que se le han hecho en cumplimiento á las órdenes Supremas de S. E. fecha 11 del corriente; pide la aprobacion superior de S. E. sobre lo que en esta nota expresa—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de elevar al conocimiento supremo de V. E., que en cumplimiento á las órdenes superiores de V. E., fecha 11 del corriente, estando señalado el dia de hoy para embarcarse el Señor Comodoro Sueco D. C. A. af Virgin, á las diez y media de la mañana me dirijí á la casa Hotel de Provence, Calle San Martin número 61, donde se hallaba alojado el Señor Comodoro, llevando un coche para conducir á Su Señoría al embarcadero, el que ocupó acompañado del Señor Cónsul de Suecia y Noruega, Conde Erio H. Frolich, y del infrascripto, viniendo otro coche que conducia al Secretario del Señor Comodoro y dos comerciantes—En la proximidad al embarcadero se hallaban los Señores Coroneles Edecanes D. Ramon Rodriguez, y D. Juan Antonio Garreton, habiéndosele invitado al primero de órden suprema de V. E., para el acompañamiento, por haber avisado el Señor Sargento Mayor Edecan D. Victoriano Aguilar, no poder concurrir, en cumplimiento á la órden superior de V. E., por hallarse enfermo—Estando lista la Falúa del Puerto, para conducir al Señor Comodoro hasta balizas interiores, segun la órden Suprema de V. E., el Señor Comodoro invitó al infrascripto y Señores Coroneles Edecanes, á que aceptásemos su Lancha, para en ella acompañarlo hasta la Corbeta "Lagerbjelk", y como formare parte del cortejo el Señor Cónsul, Conde Erio H. Frolich, quien debia acompañar al Comodoro con los comerciantes Suecos hasta dejarlo en la Fragata y regresar en la Corbeta, nos adherimos á la voluntad de Su Señoría, que entró en su Lancha, saliendo del embarcadero á las once del dia—

Habiendo llegado á bordo de la Corbeta de guerra Sueca "Lagerbjelk", se dispuso por el Señor Comodoro una mesa de refresco en la que brindó el Señor Cónsul de Suecia y Noruega cerca de la Confederacion Argentina, Conde Erio H. Frolich, por la felicidad del General Rosas—El Señor Comodoro Sueco, C. A. af Virgin, dió un viva al General Rosas, y los Señores Edecanes y el infrascripto dimos las gracias por esta fina demostracion—En seguida el Señor Coronel Edecan D. Ramon Rodriguez brindó por la felicidad de Sus Magestades, el Rey y Reina de Suecia; y el Señor Comodoro brindó por la felicidad de la Señorita Doña Manuelita de Rosas—

Al despedirme del Señor Comodoro, me insinuó Su Señoría, que la Corbeta "Lagerbjelk" iba á hacer una salva de veintiun cañonazos, que era destinada al General Rosas, y en virtud de la autorizacion que tengo recibida de la Superioridad de V. E. para estos casos, que no puede recabarse prontamente la autorizacion Suprema de V. E., ordené por el Telégrafo de la Corbeta de guerra Nacional "Veinticinco de Mayo", que la Batería "Libertad" contestase aquel saludo luego que fuese hecho—

A la una de la tarde hizo la expresada Corbeta el saludo de veintiun cañonazos, con la bandera Argentina enarbolada al tope de proa; y á las dos menos cuarto de la tarde, contestó la Batería "Libertad", con otro saludo de veintiun cañonazos—

Retirándose la comitiva de la referida Corbeta, se hizo esta á la vela para transbordar al Señor Comodoro á la Fragata de guerra sueca "Eugeni," que se halla fondeada á ocho millas del Puerto, para seguir despues su viage al Pacífico, y regresar aquella á su fondeadero en este Puerto luego que quede Su Señoría á bordo de la fragata—

Debo tambien poner en el conocimiento supremo de V. E. que antes que efectuase el Señor Comodoro su embarco el dia de hoy, se mandó una ballenera con un Oficial que condujo víveres frescos con destino á Su Señoría, en cumplimiento á la órden superior de V. E—

Dios gue. á V. E. m.ˢ aˢ—

Exmo. Señor—
Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

"CORRESPONDENCIA."

Observaciones al artículo que con el epígrafe "La Confederacion Argentina" se registra en el Anuario Histórico de los Dos Mundos—1850.

El artículo que bajo el epígrafe "La Confederacion Argentina" hemos leido en el Anuario Histórico de los Dos Mundos, y que en el original se halla adornado de un grabado representando el retrato del General Rosas, aunque es uno de los bosquejos menos imperfectos de los sucesos políticos de la Confederacion Argentina, y contiene apreciaciones muy justas y honoríficas de la ilustrada política del Gefe Supremo de la Nacion, no por eso se halla exento de los errores y equivocaciones de juicio en que con frecuencia vemos incurrir á los escritores extrangeros, que tienen la pretension de escribir los sucesos de nuestra historia.

No nos es conocido el autor del mencionado artículo, ni las fuentes en que haya podido recoger los informes que han servido de fundamento á sus convicciones; pero á juzgar por algunos de sus equivocados conceptos, que á la verdad no oscurecen el mérito de sus justas apreciaciones, estamos inclinados á creer que ha carecido de la energía necesaria, para abstraerse de las preocupaciones vulgares que han esparcido los encarnizados enemigos de la Confederacion Argentina, y las traidoras intrigas de los salvages unitarios contra la acrisolada opinion del ilustre General Rosas.

Otro motivo nos explica tambien algunas de las imperfecciones que adolece el artículo á que aludimos, y viene á ser la necesidad, facticia si se quiere, en que se encuentra un escritor que, deseando contemporizar con toda clase de lectores, se esfuerza por observar una aparente imparcialidad, cercenando unas veces el mérito de las grandes acciones, ocultando la deformidad de los vicios, dando á los sucesos un colorido imperfecto é inconsistente con la justicia, y simulando convicciones tendentes á desvirtuar la fuerza de la opinion profundamente cimentada. Ademas será siempre un escollo para los escritores extrangeros, que lejos de la escena de los acontecimientos no tienen el poder de estudiar por sí mismos á los hombres que describen y que carecen de las nociones y sanas ideas, únicas capaces de sobreponerse al interés individual, y hacer prevalecer la justicia con todo el esplendor de la verdad.

El artículo que nos ocupa se resiente pues de algunas de estas influencias pecaminosas, y de faltas muy palpables, que si bien no se ocultarán á los lectores, procuraremos rectificar con breves observaciones, al mismo tiempo que no ocultaremos aquellos pasages en que la justicia se encuentra combinada con la verdad de los hechos.

Con razon se ha dicho que la ilustrada administracion del General Rosas simboliza la historia gloriosa de la Confederacion Argentina. No ha faltado quien haya hecho un grave cargo á los primeros fundadores de nuestra independencia por haber perturbado la quietud servil que gozaban estos paises para lanzarlos despues al caos de la anarquía y de las convulsiones civiles, sin recoger otro fruto que desastrosas desgracias y ruinas sin ejemplo. Pero al General Rosas estaba reservado revindicar las glorias de nuestros padres, que yacían como sepultadas en el piélago de las calamidades públicas; y por eso cuando se relatan los fastos Argentinos, el nombre del General Rosas aparece en primera línea, como el emblema de la magestad de la patria y de las glorias nacionales.

Asi, vemos que el autor del artículo, enumerando las Provincias que forman la Confederacion Argentina, ya desde el primer párrafo liga á su existencia y porvenir grandioso la idea del hombre providencial que despues de un medio siglo de luchas interiores, ha llegado á ser el árbitro supremo de la política en las márgenes del Plata. "Se verá (dice) como estas provincias se ligan entre sí segun el sistema actual de Gobierno: tal cual ha salido de un medio siglo de luchas interiores, y tal cual se resume sobre todo en la mano de un hombre enérgico, que ha llegado á ser el árbitro supremo de la política en las márgenes del Plata." Y mas adelante, despues de consagrar una breve reseña á los sucesos que precedieron al memorable año 20, deja tambien consignado el rol conspícuo que ha desempeñado el General Rosas en las crisis tremendas que acompañaron y subsiguieron á aquel periodo de desórden y anarquía; y datando desde entonces la historia de los grandes hechos del Héroe Americano, lo hace con estas notables expresiones: "Aquí aparece por la primera vez en la escena un personage destinado á jugar un gran rol en la República Argentina: este personage es D. Juan M. Rosas que á la cabeza de un regimiento de campaña venía á restablecer el poder regular de Rodriguez."

Se nota desde luego el grave error que ha padecido el escritor Frances omitiendo incluir entre las Provincias que forman la Confederacion Argentina á la Provincia del Paraguay. Esta falta procede de la errónea apreciacion de los hechos y de los principios que fundan el incuestionable derecho que el Gobierno Argentino, presidido por el ilustre General Rosas, ha sostenido con tanta dignidad como moderacion para conservar á aquella Provincia en el gremio nacional á que pertenece por títulos originarios, ratificados por convenciones legalmente sancionadas, y del cual pretende segregarla el Gobernador Lopez, alucinado y seducido por las ambiciosas y traidoras intrigas del asqueroso Gabinete del Brasil. Mas adelante se ocupa el autor de fundar esta errónea opinion que profesa, y entonces tambien nos ocuparemos nosotros de desvirtuar los fundamentos que aduce en su apoyo.

Con mucha impropiedad denomina el articulista Frances, *partido unitario* á la logia anti-nacional de los salvages unitarios. Un partido político se distingue ante todo por el sentimiento nacional y por los objetos patrióticos que predominan en su sistema; y el bando salvage unitario lejos de representar jamas la nacionalidad Argentina no ha tenido otra tendencia que contrariarla, destruirla y envilecerla, aspirando á precipitarla bajo la influencia de ideas y doctrinas insensatas, inapetecidas y rechazadas con toda la indignacion de la opinion pública ofendida y ultrajada. Y tan cierto es esto, que el mismo escritor Frances al describir al bando salvage unitario reconoce que sus hombres se hallaban "fascinados por el prestigio del liberalismo Europeo mas avanzado, y no aspiraban sino á aplicarlo á un suelo virgen, creyendo ante todo en el poder de las formas, de las disposiciones legislativas, de los aparatos constitucionales, al paso que se mostraban desdeñosos de los elementos reales que no eran conformes á su ideal." Y en otro lugar, haciendo contrastar los nobles sentimientos Americanos del General Rosas con las efimeras creaciones de los salvages unitarios, dice el mismo articulista lo siguiente: "Dotado de un sentimiento celoso por la independencia Americana, y de grandes instintos de gobierno, Rosas veía en las teorías del liberalismo unitario una importacion extrangera sin relacion con el estado del pais, y en las instituciones ensayadas hasta entonces el mas impotente de los medios para mantener un órden cualquiera."

Y por otra parte, lejos de proponerse el bando salvage unitario en la introduccion de esas mismas doctrinas exóticas un fin patriótico y de engrandecimiento nacional, solo aspiraban á engrandecerse á sí mismos, constituyéndose audazmente en árbitros y señores de la nacion, barateando y prodigalizando en provecho de ellos, los mas importantes intereses, monopolizando los empleos públicos, mientras que insultaban y menospreciaban á la gran masa de la nacion pretendiendo someterla á una abyeccion degradante, estableciendo distinciones odiosas que lastimaban profundamente la susceptibilidad del noble carácter Argentino. Esto tambien lo reconoce implícitamente el autor del artículo, cuando al referir los elementos de resistencia que supo oponer el pais entero á las teorías insanas del bando unitario, añade: "Por el momento Rivadavia conociendo su impotencia se vió obligado á abdicar la presidencia el 7 de Julio de 1827 en presencia del voto manifiesto de las provincias por una organizacion federal que mantuviese entre ellas una *libertad, una independencia, y una igualdad perfectas*, y el poder fuè conferido al Coronel D. Manuel Dorrego, miembro estimado y moderado del partido federal."

Lo que antecede sirve tambien para demostrar cuan equivocado ha andado el es-

critor Frances al asegurar que el denominado partido unitario "estaba compuesto de hombres de intenciones generosas &c." ¿Qué generosidad podía haber en un círculo reducido de hombres que solo eran impulsados por el interés personal, que todo lo explotaban en provecho propio, que excluían de los empleos públicos á ciudadanos respetables y eminentes por sus luces, solo porque combatían sus locas veleidades; que consagraban las rentas nacionales á dilapidaciones escandalosas, que hacían gravitar sobre el Estado el peso de una enorme deuda extrangera para dividirla entre sí y vivir en lujuriosa opulencia, mientras el pueblo yacía sumergido en la desgracia y la miseria? Y sobre todo, ¿como puede llamarse generosos á hombres petulantes y envanecidos con las galas de una ilustracion artificiosa, y que miraban con el mas profundo desprecio todo lo que llevaba el sello de la nacionalidad; que proscribían las costumbres populares, que denigraban al laborioso hacendado y al pacífico habitante de los campos con los epítetos odiosos de *gaucho* y de *salvage*, dando así al extrangero una idea falsa y lastimosa de la civilizacion y cultura de los Argentinos?

Esto lejos de ser ni generosidad ni ilustracion, solo era despotismo abominable, soberbia, aristocracia, egoismo, vanidad, rudeza y profunda ignorancia. Y despues ¿no reconoce el mismo articulista la mancha indeleble que pesa sobre la logia inmoral de los salvages unitarios por el atroz asesinato del Primer Magistrado con que sellaron su primer paso en la carrera de oprobio que iniciaron en 1828, y que hoy vemos continuar al loco traidor salvage unitario Urquiza, que impulsado por el aleve Gabinete del Brasil tambien aspira á perpetrar por servir á ese Gobierno inmoral y degradado el asesinato del Gefe Supremo de la Confederacion Argentina y la destruccion de los fieles federales que le segundan en el sostén y defensa de la gloria é independencia nacional? ¿Y puede haber ideas generosas en el asesinato, en los destierros, en las persecuciones cruentas, con que el bando salvage unitario dejó marcada su ominosa dominacion? No! en ese bando antinacional y sacrílego jamas entraron las ideas generosas, y este es un grave error del articulista Frances, bebido en los escritos jactanciosos de los mismos salvages unitarios, que á fuer de osados y vanidosos han pretendido atribuirse á sí mismos méritos y calidades que contrastan de todo punto con la opinion general que los ha condenado y repelido como famosos criminales y rebeldes sin ejemplo.

Las ideas generosas, por el contrario, solo han permanecido en la gran masa de la nacionalidad Argentina á que pertenecen los patriotas Federales; y el General Rosas como digno representante de esas ideas y esa nacionalidad ha atestiguado ante el mundo por actos de una magnanimidad sin ejemplo, la práctica de esa generosidad en todo el curso de su ilustrada administracion: por su humanidad con los vencidos, su moderacion hácia los enemigos, y por la clemencia con que ha perdonado á millares de esos mismos enemigos que reconociendo sus pasados errores, los han abjurado, regresando al seno de la patria donde disfrutan de todos los derechos á la par de los demas ciudadanos.

Por lo demas, el escritor á quien comentamos condena con propiedad á la logia unitaria, cuando despues de enunciar las insensatas utopias que hoy proclama pérfidamente el loco traidor salvage unitario Urquiza, se expresa así: "La desgracia de esto es que todo era una pura ficcion, pues los unitarios encerrados en las ciudades, en los clubs, en las sociedades políticas, ejercían allí su influencia, despreciando un elemento nuevo que empezaba á sentir su fuerza y que se ha llamado el elemento campesino, el *gaucho*. Desconocian el estado moral de una poblacion apenas emancipada del régimen colonial, que no habia escapado á ese régimen sino para quedar sepultada en la mas profunda anarquía durante quince años, no reconociendo ningun yugo, ningun poder, ninguna ley &a."

[*Continuará.*]

Revista de Periódicos Americanos.

Quien es Honorio Hermetto Carneiro Leao!

La muerte de Vasconcellos fué nada menos que la muerte del principio político que representaba: bajando al túmulo aquel grande hombre, llevó consigo toda la fuerza, todo el brio, toda la grandeza de ese senado de quien era la primera columna, y de eso seguramente llevó él la conciencia, porque en el senado ¿quién podría ocupar su lugar? ¿Honorio? Oh! ya hemos visto de que modo el pobre hombre ha comprometido la fama de gran estadista que pretendiera grangearse; hoy vemos como ese orgulloso político, ese *colosal* estadista, se halla degradado al último punto; aniquiló el senado, dobló la cerviz al yugo lusitano, hizo oferta del partido sacuarema al Ministerio portugues, traicionó todas las leyes divinas y humanas, y aquel que hacía muecas al Monarca, que mas de una vez le contrarió la voluntad, yace hoy á los pies de José Clemente Pereira, que se los puso sobre el pescuezo y cuyas plantas el miserable *Leão* ni al menos procura morder como la serpiente de la escritura simbolizando á Satanás! Ni se subleva; es el esclavo mas sumiso!

Es curioso ciertamente ver la suerte del senado y su abatimiento gradual en la persona de aquel que supuso poderlo representar dignamente.

Muerto Vasconcellos y perdido Honorio en las luchas de Pernambuco donde desarrolló una consumada protervia, la faccion *Clementina* se halló señora absoluta del poder político y no ha desperdiciado un solo momento para llevar á efecto el pensamiento del absolutismo que la anima.

Su primer cuidado fué militarizar el pais, creando esa ley sobre la guardia nacional por la cual el ciudadano brasilero queda sujeto al chicote. Contando con la ciega obediencia de una cámara prostituida, esclavizada y que la faccion hizo de propósito, el poder inició en el recinto de ella esa ley retrógrada é indigna de un pais libre por la cual quedaba derogado el sistema de la milicia ciudadana creada por la constitucion del Ymperio. La ley pasó y yendo al senado el poder vió la docilidad con que el orgullo de la oligarquía recibia el golpe que tendía á aniquilarla. Honorio se prestó miserablemente al pensamiento de la faccion y le obedeció ciegamente. Convenía terminar la militarizacion del pais, y una nueva ley fué presentada creando comisiones militares, que cortasen la cabeza del brasilero que se acordase todavía de invocar los sentimientos de libertad. Esta vez la ley fué iniciada en el senado, tal era la confianza que el poder tenía en la sumision vergonzosa de aquella corporacion que fué destinada á mantener en el pais el equilibrio entre las dos potencias políticas! La discusion de la ley de sangre, de la ley *corta-cabezas* es la pura expresion de la situacion política del pais; es el golpe mas decisivo descargado sobre las instituciones, es la muerte llevada al corazon de esa corporacion oligárquica, y el pais tuvo que ver y admirar la bajeza del hombre que se pretendia *gefe* del partido *sacuarema*.

Honorio tuvo la vileza de aceptar esa ley y de pronunciarse por ella tanto en la discusion como en la votacion. ¿Donde estaba el gran tino del estadista, donde su orgullo sin base? Esta era una bella ocasion de revindicar hasta cierto punto la fuerza perdida, y tal vez de aplacar el pais con la salvacion del senado; pero Honorio no entiende de estas cosas y tan orgulloso es en sus dias de grandeza, como humilde en sus dias de derrota. La guerra del senado á esa ley de sangre habria sido todavía una prueba de moralidad y podría traer graves compromisos á la gente de José Clemente Pereira; pero quien podría comprender eso ha muerto ya.

Diez senadores fueron los únicos que opusieron su palabra y su voto á que pasase una ley indigna de figurar en las colecciones de un pueblo libre y en el siglo XIX. De entre ellos un carácter noble, un hombre lleno de dignidades no pudo ver sin gran indignacion el modo como se unció al carro de la faccion lusitana la primera corporacion del Estado. Sea por el sentimiento de la propia dignidad, sea por el patriotismo que llevaba en el pecho, sea por el amor á la monarquía contra cuyo corazon podría dirigirse aquel puñal, el noble caballero enristró la lanza y trabó la lucha contra aquel que se atrevía á jactarse de ser el *gefe* del partido *sacuarema*, de representar la importancia del senado. Cuan bello es ver ese nuevo duelo entre D. Manuel y Honorio Hermetto Carneiro Leao!

Le ataca con las armas de la inteligencia, y el *grande* hombre, aquel que se titulaba la primera inteligencia del Brasil, queda agobiado bajo los poderosos y reiterados golpes que le dá el noble caballero; echa espuma, rábia, pero su cólera es impotente contra los argumentos sin respuesta del hombre honrado que tomó sobre sus hombros defender la causa del senado, la causa de la nacion.

Le ataca con las armas de la moralidad y aun allí no puede Honorio haberse con él; porque ¿quién podrá parangonar la vida de Honorio con la de D. Manuel? El resultado de esa lucha fué el mismo que el de la primera, ya que no mas vergonzoso.

Vencido Honorio en esta lucha de inteligencia y de moralidad, en ese duelo de honor político, fué menester que descendiera al mayor envilecimiento; juzgó que aun podría lavarse ante el pais en un duelo corporal! Es el último envilecimiento á que podría llegar el pobre estadista: una lucha material fué su último recurso! Pobre principio vitalicio! á qué grado de envilecimiento te ha arrastrado tu representante! Si presenciaseis, oh Vasconcellos! como tu elegido ha sabido mantener el edificio que tan cuidadosamente levantasteis, ciertamente que moriríais de dolor, pero el destino te ha ahorrado esta vergüenza, y tu muerte fué para tí una felicidad.

Sí, Honorio despues de vencido en la lucha de la inteligencia, despues de vencido en la lucha de la moralidad, mandó una carta de desafio al noble senador, el Señor D. Manuel! Cuitado! El ridículo lo cubrê hoy en todos los ángulos del Brasil, porque en verdad, nada mas ridículo que la pretension de Honorio de batirse en duelo con D. Manuel.

(Del "*Argos Bahiano*", fecha 28 de Noviembre último.)

BRASIL.

La monarquia corruptora.

Los partidos tienen sus concepciones extravagantes, sueñan quimeras, ven venturas y se llenan de esperanzas tan vanas como las pretensiones de los gigantes que elevaron montes sobre montes para tocar los cielos, ó como los arquitectos de Babel que trabajaron hasta que se confundieron y se dispersaron por la tierra malogrando sus vanas tentativas. Los locos tienen tambien sus grandes pretensiones; uno se juzga millonario, distribuyendo piedras preciosas y abundancia de oro á sus amigos, otro es un sabio profundo que todo lo comprende y lo enseña, este otro es un Narciso que se ve adorado de todas las bellas.

Los partidos monárquicos tomados en concreto difieren poco de los locos en nuestra tierra. Son entusiastas que conciben un trono rutilante de oro y púrpura rodeado de una aureola brillante de magnates y semi-dioses que igualmente cubiertos de oro y pedrerías adoran á Júpiter, y son otros tantos ejecutores de su órdenes, buenas ó malas, santas ó impias, humanas ó bárbaras. Son cerebros exaltados que comprenden el porvenir lleno de grandezas, esplendores y magnificencia, bajo la proteccion de un ente privilegiado que funciona, vive é impera en una esfera circunscripta á sí y á su familia, deshumanizado y divinizado por la degradacion é infamia del resto de los hombres; espera esa en que no penetra la justicia de los hombres, porque es inviolable, ni la justicia del cielo porque es sagrada.

Una concepcion tal es la muestra mas saliente de la miseria humana!

Pero en pos de estas quimeras los partidos realistas conciben otras extravagancias, otras locuras, y luchan siempre en ese círculo de hierro, combatiendo contra la razon, contra la justicia, contra la dignidad del hombre, y los hijos suceden á los padres en las creencias, en las ilusiones, en las miserias, sin que las continuas decepciones, los multiplicados desengaños los conduzcan á abandonar sus errores.

Creyentes del fatalismo no ven que la razon humana se prepara universalmente para llegar al acuerdo posible con la razon divina, nivelando en la tierra á los hombres para llevarlos á su mayor perfeccion, haciendo así sobresalir con mayor brillo la pompa del universo y la gloria de su Criador.

La Europa envejecida en las luchas de la humanidad no parece resuelta á legar al Nuevo Mundo la tarea de llevar á cabo la grande obra de la redencion del género humano; su orgullo, sus glorias, sus servicios no le aconsejan el descanso de tantos siglos de combates para reposar en el lecho de la indolencia y del oprobio como lo hizo hace tantos siglos la 1.ª residencia del hombre, esa Asia afeminada y corrompida donde los reyes son todo, el despotismo tiene su imperio, la ignorancia su residencia, la lascivia sus palacios.

La Europa vigorizada por la civilizacion, por las artes, industria y agricultura, no cede á las tierras de Colon la gloria de redimir el povenir de la humanidad. El año de 1848 lo probó, y la crisis política en que se constituyó hace 3 años nos va ofreciendo ya un desenlace brillante para la libertad y gloria de las poblaciones europeas.

La flor de las naciones, el honor del nuevo Mundo, la gloria póstuma de Colon, patria del semidios Washington, es el símbolo del porvenir de los pueblos, es el modelo que debe servir á todas las naciones y que la mano benéfica de la Providencia hará adoptar al Brasil para su gloria y felicidad.

En la reparticion de los beneficios de la Providencia el Brasil no será excluido. La tierra de la Santa Cruz verá, expulsa la ignorancia y el despotismo brutal de la monarquía, empezar para ella la época de su prosperidad.

Las dos facciones realistas que empeñan sus fuerzas en impedir los progresos de la libertad y de la humanidad, oponiendo la monarquía á la democracia, la ignorancia á la inteligencia, la arbitrariedad al derecho, la esclavitud á la libertad, esas facciones perdiendo diariamente sus fuerzas, extenuándose, desapareciendo en medio de las cohortes republicanas verán por fin frustradas sus concepciones, sus castillos abatidos y sus maquinaciones destruidas una por una solo por la inteligencia y por la razon.

No somos nosotros quienes para ostentar nuestras fuerzas nos lanzaremos en el campo de batalla, ni para experimentarlas que bien hartos estamos ya de vanas experiencias, ni para intentar una revolucion armada contra la enemiga del Brasil, la monarquía.

Queremos que todos conozcan sus derechos, que los sostengan, que los discutan; queremos que todos sepan que la monarquía es una usurpacion de esos derechos, un obstáculo al bien comun, á la prosperidad general de los ciudadanos; queremos que cada uno pugne por lo que es suyo y todos por el bien general.... Dios hará lo demas, porque el porvenir pertenece á la Providencia.

Las tendencias absolutistas de los dos partidos realistas en el Brasil estan ya muy patentes. Tanto el que ahora se halla en oposicion como el que se halla en el poder tienden á la coercion de nuestros derechos, por la elasticidad y dilatacion de la esfera de las atribuciones monárquicas; ambos tienden al mismo fin.

El que está en el poder nos deshonra, nos envilece; en el interior reduciéndonos á esclavos, sugetándonos á leyes de bárbaros y á una obediencia muerta, á punto de no poder hacer sino lo que conviene al poder; en el exterior, entregando nuestro comercio á los extrangeros, siguiendo los dictámenes y las órdenes de la soberbia reina de Ynglaterra y de sus soldados; haciendo la guerra á los débiles y bajando la cabeza á los poderosos; protegiendo á los rebeldes y traidores del pais vecino y mandando asesinar á nuestros hermanos, que perseguidos, oprimidos y maltratados se arrojan al campo del combate para oponerse á una ley, á un Ministro ó á un presidente; pagando estipendios de centenares de contos al extrangero y levantando contra el pueblo impuestos sobre impuestos.

El partido realista que está en oposicion no ha cometido esos excesos, pero algun tanto mas feliz que el otro, vive de esperanzas; y pretende hacer participar á sus sectarios de esa felicidad que se halla al alcance de todos.

Reconocemos mas probidad, inteligencia y mayor suma de sentimientos de justicia y rectitud en este partido que en el otro; pero ambos tienden á igual fin, la monarquía, á la fortaleza y deificacion de la monarquía La oposicion lisonjea á sus amigos y les promete un porvenir brillante, y sus amigos *esperan* porque el esperar es ya una gran felicidad. El poder actual manda como señor absoluto, ordena á los suyos y es obedecido prontamente: es la diferencia que se nota en los medios de obtener sus fines.

La oposicion presentó últimamente su programa en el sentido que aquí manifestamos, y una hoja establecida por ella en la corte con el título de "*Reforma*" se encargó de sostenerlo.

La "*Reforma*," que es una transformacion del antiguo "*Brasil*," dijo con este título no hace dos meses, que el Emperador no sancionaría la ley que es comunmente conocida por el bien merecido epíteto de *ley de sangre*. El *Brasil* ó ahora la *Reforma* lo había dicho y casi asegurado....Esa asercion se fundaba en una palabra del Emperador que delante de los que le besan los pies había dicho que la *ley era contraria á la constitucion!*

A la oposicion que sueña venturas, que la monarquía encierra el símbolo de la fortuna y de la prosperidad, á la oposicion que busca motivos de contento para sus amigos *perdidos* como los llamó la corona en 1850, á esa oposicion se le antojó que el emperador rehusaría su sancion á la *ley de sangre* y por inmediata consecuencia despediría de sus consejos á los actuales servidores de la monarquía.

Pero la *ley de sangre* no bien fué presentada al Emperador, cuando sin súplicas de los Ministros, sin hesitacion ni obstáculos imperiales, recibió plena sancion, fué adoptada con aplauso de los Ministros y contento imperial. Ahora solo nos resta esperar sus resultados sangrientos; ahora solo nos queda ver caer las cabezas de los brasileros volteadas por el cuchillo del verdugo, ó la sangre de los brasileros derramada á rios por la tierra de Santa Cruz para honor, gloria y esplendor del trono y seguridad de la monarquía!....

Está consumada la obra del despotismo! la sancion imperial autorizó al gobierno á poner la vida de los ciudadanos bajo la espada del soldado! Está consumada la obra de la iniquidad! La mano del Emperador suscribió á esa *ley de sangre*!

¿Qué diría ahora el Brasil, ó mas bien qué dirá ahora la *Reforma?* Que el Emperador está en su derecho; será su respuesta.

Esa es tambien nuestra opinion: si el Emperador está en su derecho sancionando esa ley monstruosa, insensata, horrenda y sangrienta, porque el Emperador es *inviolable* y *sagrado;* está encima de todos los hombres y ninguno se atreverá á pedirle cuentas: pero el pueblo, la nacion, el porvenir, Dios, en fin, mostrará si el Emperador hizo bien; Dios y el pueblo dirán en lo futuro á la nacion si el Emperador estaba en su derecho....

Está consumada la obra de la iniquidad. El despotismo dió un paso de gigante: otro paso igual y su triunfo será infalible.

Ay! entonces de la oposicion! Sofocada, despedazada y pisoteada por sus adversarios, conocerá tarde sus locas pretensiones, sus sueños y quimeras!

[Del "*Guaycurú*" en Bahía, fecha 29 de Noviembre último.]

Revista de Periódicos Europeos.

BERLIN.

América. La situacion de Buenos Ayres con relacion al comercio.

El comercio no ignora la circunstancia de que Montevideo ha estado sitiado hace mas de ocho años por las fuerzas de la República del Uruguay y tropas auxiliares de la Confederacion Argentina al mando del General Oribe, y que, aunque desde 1848 en virtud de una convencion con el almirante Lèpredour hay trégua, está inhibido todo comercio entre Montevideo, los puertos del Uruguay y la Confederacion Argentina, y por eso ha dejado de ser plaza de comercio la ciudad sitiada.

Como los negociantes Alemanes establecidos en Buenos Ayres remiten mensualmente informes exactos sobre los asuntos políticos, han sido ineficaces los rumores que se publicaban para propagar la desconfianza y estorbar el comercio directo con Buenos Ayres; rumores que eran fabricados expresamente á tal objeto en Montevideo é Ynglaterra, y que aparecían principalmente en el *Morning Chronicle* y el *Daily News*.

No se han contradicho esos rumores por parte del comercio, tal vez por la razon de que servían para impedir la excesiva concurrencia. Sin embargo, no carecerá de interés especialmente en Prusia, (el aguardiente fabricado en Prusia se envía en gran parte de Hamburgo á Buenos Ayres en clase de ginebra) saber el modo como se difunden noticias enteramente falsas y hechos inexactos. He aquí algunos ejemplos. Llegado que fué el paquete de vapor del Brasil, á principios de Julio, anunció el *Daily News*, que la redaccion había sido informada por el telégrafo eléctrico de Southampton, haber llegado á Rio de Janeiro 4,000 mercenarios alemanes, que se embarcarían para la provincia del Sud, esperando maravillas de ellos &a. &a.

Este número de 4,000 se insertó en todos los diarios y hasta en el *Boersen–Halle* de Hamburgo y en las Noticias Hamburguesas, á pesar de que en Hamburgo se sabía, que con los buques "Hamburgo y Danzig" pudieron haber llegado allí 400 hombres á lo mas, y en ninguno de estos diarios apareció ninguna rectificacion, aunque el *Daily News* en el número subsiguiente dijo que solo eran 3 ó 400 hombres. En cuanto á la frase "que se esperaba de ellos cosas estupendas" no cabe duda que los diarios alemanes informarán de muchas cosas que les son respectivas. Consta que se hallan entre ellos muchos refugiados alemanes, y se hizo mencion en varias gacetas alemanas, especialmente en la Gaceta General de Ausburgo y en la de Hanover de 16 de Junio de la deplorable ocurrencia que tuvo lugar en la fiesta de Pentecoste, causada por una pelea de enganchados brasileros con soldados austriacos. Hamburgo ha sufrido grandes perjuicios tolerando el enganche, pues dió lugar á que concurriese una multitud de aventureros; y mas bien es de esperarse, que vayan á sublevarse en Rio Grande, que á exponerse á los trabajos y fatigas de una guerra interminable con los gauchos en las inmensas llanuras.

(De la *Gaceta Nueva Prusiana*, en Berlin, fecha 19 de Septiembre último.)

FRANCIA.

JESUITAS.

Los enemigos de la Religion.

¿Cuales son estos enemigos? ¿Donde están? Si es preciso creer al *Universo*, se encuentra un gran número de ellos en la *Prensa*, donde atacan incesantemente el catolicismo en los artículos editoriales, en las noticias del extrangero, en los hechos, en los reclamos, en los anuncios, por todas partes y siempre. Combaten al lado de M. de Girardin, bajo el estandarte de la libertad.

¡Oh gran S. Ygnacio! ¡como han degenerado vuestros hijos! Siempre es la misma secta de enredadores, de intrigantes y de ambiciosos, para quienes la religion no es mas que un negocio de tienda. Pero esta tienda tan hábilmente defendida en otro tiempo ¡como la vilipendian y la comprometen hoy! Las injurias mas bajas, las diatribas mas groseras, he ahí ahora las únicas armas que saben manejar esos abortos de Sanchez, de Suarez y de Escobar. Una frente de bronce ocupa para ellos el lugar de todas las virtudes cristianas. Son provocadores, insolentes, instigadores de pendencias y de personalidades. Las reputaciones mas elevadas, los nombres mas ilustres, los mas grandes talentos, no los detienen; al contrario sobre esos es sobre quienes se arrojan con ese encarnizamiento particular y esa furia impotente que Tersito experimenta eternamente contra todo lo que está rodeado de respeto y de admiracion; lo que siempre obliga á Aquiles á derribarlo de un puñetazo. Esos fierabraces de un jesuitismo en decrepitud, son el escándalo y la risa del mundo á quien tienen la audacia de sermonear; son el flagelo de la Yglesia á quien agobian con sus apologías. No habian hecho tanto los Fariseos cuando Jesu-Cristo les llamó *raza de víboras*.

La raza siempre es la misma. Diez y ocho siglos han mudado la faz del mundo, el espíritu y el corazon de esos Fariseos son inmutables. Siempre la misma codicia, el mismo orgullo, la misma ambicion y sobre todo la misma hipocresía. En tiempo de Jesu-Cristo, ocultaban los intereses de la secta bajo el velo de la religion; lle-

van la misma máscara, y si Jesus volviera á predicarles su moral, le tratarian todavía de impostor, de enemigo de la religion y de la sociedad.

Si él les dijera que su reino no es de este mundo, le entregarian al Santo-Oficio por haber atacado el poder temporal del Papa. Si les anunciara la igualdad, les predicase el desprecio de las riquezas y les dijese: "Dad vuestros bienes á los pobres y seguidme," le denunciarian al procurador de la República como demagogo y socialista. Si agregara que ha venido á enseñar la humildad, la dulzura, la mansedumbre, el amor del prójimo y el respeto de tedos los derechos ¡qué escándalo para esos insolentes, para esos insultadores, para esos despreciadores de todo derecho, para esos apolgistas de todas las tiranías, de todas las opresiones! Qué gritos darian esos mercaderes de medallas á quienes echarían del Templo, esos escribas y esos fariseos de toda laya, de toda posicion, de todo color, cuya predicacion evangélica derribaría el poder usurpado, el tráfico escandaloso y toda esa ostentacion de charlatanismo y de impostura que adornan con el nombre de religion.

Ana y Caifás, Herodes y Pilatos viven aun rodeados de esa misma gavilla, afirmando siempre que ellos son los únicos virtuosos, los únicos sábios, los únicos conservadores, los únicos infalibles. Viven separados del mundo, inmóviles en sus pasiones egoistas y feroces; y, en cuanto á la gavilla, siempre anda pidiendo á gritos que se crucifique á todo el que quiera ilustrar al pueblo, consolarlo, protegerlo, hacerle conocer los histriones que se burlan de él y derribar la santa religion de la tienda.

Habia en Efeso un templo célebre dedicado á Diana. Se hacia en él un comercio muy lucrativo de imágenes, de medallas y de pequeñas estátuas de la diosa. Cuando se presentó S. Pablo para predicar el cristianismo, la piadosa tienda, cuyos intereses estaban amenazados, gritó ¡escándalo! ¡impiedad! ¡profanacion! del mismo modo que oimos gritar hoy contra los infieles que persiguen las medallas de la Ynmaculada Concepcion, las imágenes del Sagrado Corazon y otras industrias del mismo género. El platero Demetrio, el mayor fabricante de pequeñas estátuas y templos de plata, reunió á sus cofrades y les hizo ver que estaban arruinados por la predicacion que destruia la idolatría, no solo en Efeso, sino en toda el Asia. Los fabricantes hicieron que los obreros se amotinasen, toda la ciudad se puso en movimiento, y hubo en el teatro una reunion en que Gayo y Aristarco, compañeros de S. Pablo, casi fueron degollados (1). San Pablo hizo frente á todas las amenazas; redobló los esfuerzos; el cristianismo ganó terreno, los templos fueron abandonados, el comercio de las medallas decayó, y los industriales, burlados, no tardaron en cerrar la tienda.

Nada hay mas instructivo y curioso que la lectura de Tertuliano, de Arnobio y de todos los escritores que, en los primeros siglos, sostuvieron en nombre del cristianismo tan brillantes polémicas. Los devotos de contrabando acusan hoy á la filosofia de todas las desgracias de nuestra época. No hacen mas que repetir las diatribas de los paganos que acusaban tambien á los primeros cristianos de ser la causa de las carestías, de las pestes, de las guerras civiles, de las invasiones de los bárbaros, de todos los desastres que señalaron el fin del imperio Romano, porque, decian, los nuevos sectarios ultrajaban á los dioses y destruian el antiguo culto. Contra ellos fué que S. Agustin escribió la *Ciudad de Dios.*

Al principio, la nueva religion, sin pompa exterior, sin divinidad visible, era considerada por los fanáticos, los jesuitas y los *Universos* del tiempo, como una secta de ateos, como una supersticion funesta que las leyes castigaban severamente. Los escritos de Plinio rectificaban algo esas ideas de la rutina, del interés y de la intolerancia, pero la ortodoxia de los magistrados era intratable, y los jesuitas del senado pedian la supresion de las obras de Ciceron (*de Naturâ Deorum,*) en donde los cristianos hallaban una mina de argumentos. Traqueados así, los recien convertidos cuyo culto era un objeto de risa y de persecucion, se constituyeron en sociedad secreta, celebrando clandestinamente los misterios de su religion. Santificado el cristianismo por la proscripcion, marchaba á pasos agigantados. Los cristianos eran los novadores que resistian al despotismo inculcando sobre los derechos de la conciencia; que llevaban el espíritu de reforma á todos los puntos de la antigua sociedad; que, en medio del egoismo del siglo y de la corrupcion general, predicaban la pureza de las costumbres, los principios de libertad, de igualdad, de fraternidad y de justicia universal.

Los sacerdotes paganos y todos los que, despues de ellos, tenian los honores y los beneficios de la religion oficial, rechazaban la discusion que les era mortal. Los cristianos, por el contrario, que se sentian llevados por la verdad y por la opinion pública, solo pedian el gran dia, la libertad de escribir, de hablar, de predicar, de reunirse. Eso es exactamente lo que pedimos para nosotros y para nuestros adversarios.

Los paganos respondian á los cristianos con las uñas de hierro, con el plomo derretido y con los tigres del Circo. Nuestros titulados defensores de la religion, cuando han sido los mas fuertes, contestaron por las hogueras, los tormentos, la Santa Ynquisicion y la Congregacion del Yndice. Hoy, por falta de otra cosa mejor, nos oponen grandes injurias, sentimientos estériles y amenazas impotentes.

Esta es, pues, como se vé ya, la misma raza de víboras y de opresores. Bajo otro nombre y bajo otra capucha, siempre volvemos á encontrar los paganos de Roma, los fariseos de Jerusalen, los tenderos de Efeso, vendiendo medallas de la Vírgen Ynmaculada desde que no hace cuenta ya el comercio de las pequeñas estátuas de Diana.

¡Y se dan como los defensores de la religion! No tiene la religion enemigos mas crueles. Han hecho tráfico con ella, la han comprometido y perdido en todos los momentos de la historia y en todos los puntos del globo. Citesenos un pais, uno solo, adonde no hayan llevado el desórden, el escándalo y la cizaña.

Hace trescientos años que no han cesado de estar en lucha con los gobiernos, con los pueblos, con las universidades, hasta con los obispos y con el Papa. Por todas partes se han mostrado facciosos, intrigantes, enredadores, ambiciosos, excitando los odios, ajitando los espíritus, perturbando las conciencias, provocando persecuciones. Constantemente rechazados por la sociedad cuyo flagelo son, han entrado por la astucia ó por la intriga en los Estados y en las familias. Ynclinando sistemáticamente la cabeza ante todas las tempestades, siempre se han vuelto á levantar mas flexibles, mas audaces, mas peligrosos. Han dejado en toda la tierra los vestigios funestos de su paso. Han sido expulsados de Francia, de Ynglaterra, de España, de Portugal, de Venecia, de la Suiza, de la China, del Japon, de todas partes, y siempre inútilmente.

(1) *Historia de la Yglesia*, por el Sr. abate Receveur, dean y profesor en la Facultad de teología en Paris, tomo I, página 62.

Por mas que el mundo los rechace y los maldiga siempre pesan sobre él. La tiranía, en este momento, no cuenta con auxiliares mas útiles. En Roma, en Milan, en Venecia, son los espías del Austria; en Varsovia, hacen la policia para el gobierno del Czar; en Paris, son los apologistas de las iniquidades mas indignantes. En medio de las mayores preocupaciones y de los sacudimientos mas formidables, jamás pierden de vista los intereses de su secta y de su tienda. Profanan lo que hay de grande y moral en la religion con puerilidades indignas, ridículas bufonadas y repugnantes imposturas. Hacen al catolicismo solidario de sus proyectos siniestros y de sus doctrinas detestables, y se admiran de la enérgica hostilidad que estalla en todas partes, como si pudiese haber mayor flagelo que una pretendida religion cuyos fieles intérpretes serian estos fanáticos.

Cuando Domiciano se hizo presentar los padres de Jesu-Cristo que estaban en Jerusalen y á quienes se acusaba de aspirar á una realeza terrestre, estos santos hombres mostraron sus manos callosas, endurecidas en el cultivo de un pequeño campo que era toda su propiedad, probando así que el trono á que aspiraban no era el de los emperadores. Eran pobres, apacibles, modestos, humildes de espíritu y de corazon. ¿Encontrais que este retrato se parezca al de nuestros pretendidos cristianos, todos llenos de orgullo, de insolencia y de brutalidad; de esos titulados católicos que vemos empuñando el hacha y empleando la injuria, tratando de habérselas con todo el que venga y ultrajando á sus adversarios, hasta poder proscribirlos?

Jesu-Cristo, los apóstoles y los mártires han predicado, padecido y muerto por una religion de caridad, de mansedumbre, de abnegacion, de libertad, de igualdad y de justicia. ¿Encontrais que el honor, la gloria y el prestigio de esta religion sean bien defendidos y bien representados por esos fariseos que vemos arrastrar á Dios y á la Yglesia á remolque de sus pasiones y de sus intereses y que son, en medio de la Europa, infatigables agentes de odio y de discordia.

Esos fariseos que llevan sobre los ojos la triple venda del orgullo, del odio y del fanatismo, se creen capaces de restablecer el despotismo político y religioso. ¡Da compasion tanta presuncion! La revolucion religiosa del décimo sexto siglo, que quitó á Roma cerca de la mitad de la Europa, fué provocada sobre todo por la resistencia obstinada que encontró todo proyecto de reforma; esa revolucion que ocasionó tantas desgracias é hizo correr tanta sangre, se llevaría á cabo hoy en mayores proporciones, sin esfuerzo y por el movimiento natural de las ideas y de los espíritus. Si la parte sinceramente cristiana y evangélica de la Yglesia quiere evitar, que en semejante caso, todo perezca en el naufragio, debe repudiar altamente estas doctrinas nefastas, que son un ultraje á la civilizacion y al Evangelio, una causa infalible de ruina para la religion y para sus ministros.

A. Peyrat.

[De la *Prensa* en Paris, fecha 5 de Octubre último.]

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

El Juez de Paz del Partido del Tordillo—

Riojanos, Noviembre 1.º de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'cia., y 22 de la Confederacion Argentina—

Felicita á S. E. por sí y á nombre de todos los vecinos federales de este Partido, por el motivo que expresa, y tiene la honra de reiterar nuevamente los ofrecimientos que en repetidas ocasiones ha hecho de su vida, haberes y fama para defender la Sagrada Causa Nacional de la Federacion, atacada por el loco traidor salvage Unitario Urquiza, vendido vilmente al indigno Gabinete Brasilero, y por el bando de Salvages asquerosos unitarios que le segundan en su traidora empresa—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto Juez de Paz, y los vecinos federales de este Partido, se han instruido con viva satisfaccion de las importantísimas notas que V. E. con tanta sabiduría ha dirigido al Señor Ministro Plenipotenciario de S. M. B., y de la de 15 de Septiembre en que se ha dignado V. E. retirar la renuncia que constantemente habia hecho del mando Supremo con que se hallaba investido, aceptando nuevamente la continuacion en el Gobierno Supremo de la Confederacion, como esta lo ha reclamado fervorosamente, para castigar la indigna rebelion del loco traidor Salvage Unitario Urquiza—

Tan grandiosos motivos han inflamado los ardientes corazones de este Vecindario, al extremo de no poder menos que honrarme con el encargo de hacer presente á V. E. los patrióticos federales sentimientos de que se hallan animados hácia V. E. y prontos para la justisima guerra Nacional á que ha sido provocada la Confederacion Argentina por el inicuo Gobierno del Brasil, en los momentos que gozoba de paz y tranquilidad—

La Confederacion se encontraba libre y descansando bajo la hermosa sombra que ofrecian los laureles que V. E. habia plantado, cuando ese loco traidor Salvage Unitario Urquiza alzó el grito de rebelion contra nuestra querida patria, sin mas motivo que su pirática y ciega ambicion, y sin mas objeto que hacer derramar la sangre argentina, que caerá sobre su maldecida cabeza—

La rudeza del loco traidor salvage unitario Urquiza ha sido manifestada por hechos que han dado á conocer que ese rebelde á nuestra amada patria no es otra cosa que un vil esclavo del indigno Gabinete Brasilero, siempre hostil á las Repúblicas del Plata, siempre alevoso y siempre traidor á la Sagrada Causa de la Yndependencia del Continente Americano—

Los vecinos federales de este Partido tan amantes á la Ylustre persona de V. E., y que en todas las crisis revolucionarias creadas por los asquerosos Salvages Unitarios, enemigos de Dios y de la raza humana, hemos acreditado la lealtad de estos sentimientos patrióticos con que estamos caracterizados, no podemos menos que felicitar á V. E. por la grande y generosa decision con que se ha dignado continuar al frente de la República para vengar con poderoso brazo los agravios que el pérfido y vil Gabinete Brasilero y su asqueroso esclavo el loco traidor Salvage Unitario Urquiza, é inmundos Salvages Unitarios han hecho á los Sagrados derechos de nuestra amada Patria—A tan santo objeto nos ofrecemos gustosos bajo la sábia direccion de V. E. hasta concluir con todos nuestros implacables enemigos, sin reserva de nuestras vidas, haberes y fama, como lo hemos jurado, y cuyo juramento entusiastamente reproducimos—

Quiera V. E. dignarse admitir esta ardiente manifestacion y contar á los vecinos federales de este Partido y al infrascripto, entre los fieles hijos de nuestra amada Patria, que están prontos á no omitir sacrificio alguno para acabar del todo con esa horda de forajidos Salvages asquerosos Unitarios que han tenido la audacia de lanzar el grito de rebelion, que pronto será condignamente castigada, luciendo con mayor esplendor ya salva nuestra amada Patria—

Dios gue. á V. E. m.ˢ a.ˢ—

Exmo. Señor—

Mariano Ramirez—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

OCTAVAS
AL GEFE SUPREMO DE LA CONFEDERACION ARGENTINA BRIGADIER
D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

Ynmortal Guerrero,
Héroe cual ninguno,
Cual Rosas no hay uno
En el orbe entero.

Dichosa mi Patria
Que es su cuna y le ama,
Y de ella es él alma,
Su brazo y su acero:
Que es en vano lidie
El Brasil punible
Contra el invencible
"*Ynmortal Guerrero.*"

Los pueblos te adoran,
Rosas prodigioso;
Eres su coloso,
Su honor, su Tribuno:
Corred presuroso
Y al Brasil advierte
Que tiemble de verte
"*Héroe cual ninguno.*"

Los hijos del Plata
Gozosos aprestan
Su pujante diestra,
Todos de consuno;
Y si un mónstruo intenta
En mi pais mandar,
Sabrá á su pesar
"*Cual Rosas no hay uno.*"

Por doquier atentos
La vista fijemos,
Laureles veremos
Ymperecederos,
Víctores le demos
A Rosas querido,
Que igual no ha tenido
"*En el orbe entero.*"

Bernardo Echevarría.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesoreria General del Jueves 22 *de Enero de* 1852—

	Moneda corriente.	*Metálico*	*Letras de Receptoria.*	*Letras detierras*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 21	2,359,887 ¼	8 7½	2,778,803 3	1,986	2,687,300	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria	29,970 3	" "	344,879				
Letras cobradas	14,682 2						
	2,404,539 5¼	8 7½	3,123,682 3	1,986	2,687,300	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Letras cobradas	" " "	" "	14,682 2				
Al Oficial Escribiente D. Luis Fontana, para el destino que S. E. le ha ordenado	1,966						
Un billete renovado	" " "	" "	" " "	" "	4,000		
Su premio en 3 meses 8 dias	196						
Existencia	2,402,377 5¼	8 7½	3,109,000 1	1,986	2,683,300	4,385,600	1,596,913 7½
	2,404,539 5¼	8 7½	3,123,682 3	1,986	2,687,300	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 22 *de Enero de* 1852—

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras*	*Fondo para devoluciones*
Exist'a. de ayer— De comisos y dep'tos.		1,785 1		
Del Estado				
y en dep'to	55,016 7	" "	" "	8 7
Entrada	1,433 2	" "	344,879	
Salida	27,429 6			
Puerto	736			
Contribucion	371 3			
	84,987 2	1,785 1	344,879	8 7

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
A la Tesorería General.	29,970 3	" "	344,879	
Existencia...	55,016 7	1,785 1	" "	8 7
	84,987 2	1,785 1	344,879	8 7

Buenos Ayres, Enero 22 de 1852—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
V.º B.º—BERNAL—
Ytervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Pailebot Fortuna, de 15 toneladas, patron P. Rosi, del Monte ayer, con duraznos; al patron.

Goleta Gerónimo, de 20 tns., p. J. Priando, del Diamante el 12, con 753 cueros vacunos secos, 119 arrobas 17 libras lana, 218 arrobas 17 libras sebo, 1,500 astas; al patron.

Goleta Jacinta, de 50 tns., p. F. Montero, de Gualeguay el 17, con 778 cueros vacunos salados, 19 sacos sebo, 1 chigua cerda, 124 pipas grasa, 69 bultos lana, 2 id. sebo; á M. Maza.

Goleta Eridano, de 26 tns., p. J. Luquesi, de San Pedro el 18, con 1,003 cueros vacunos secos, 96 docenas cueros lanares, 44 cueros bagual, 147 arrobas cerda, 24 cueros nonatos, 2 chiguas cerda, 9 bolsas id., 767 arrobas lana, 50 id. sebo, 12 barricas id., 2 sacos id., 1 cuarterola grasa, 38 vejigas id.; al patron.

Pailebot Sagegatario, de 4 tns., p. B. Sarañan, de la Colonia ayer, en lastre; al patron.

Ballenera Oliva, de 4 tns., p. J. Choza, de Sárate el 21, en lastre; al patron.

Queche Rosita, de 6 tns., p. M. Piquetes, del Monte el 28, con 10 carretadas leña, 70 fanegas carbon; al patron.

Goleta Luisa, de 35 tns., p. B. Mateo Antola, de Gualeguay el 17, con 71 carretadas leña; á J. Galarraga.

Goleta Primera Margarita, de 35 tns., p. B. Borzone, del Rosario el 17, con 50 fanegas cebada, 42 chiguas lana; á S. San Miguel.

Ballenera Fidela, de 6 tns., p. V. Montero, de la Colonia hoy, en lastre; al patron.

EXTRANGEROS.

Vapor Manuelita Rosas, Correo Marítimo de la Legacion de los E. U. de Norte-América, capitan Gazzam, de Montevideo ayer, y de la Colonia hoy; con 17 pasageros.

Son Nacionales.. 10
Yd. Extrangeros. 1
Total.... 11

Buenos Ayres, Enero 22 de 1852.
Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Pailebot Anda, de 8 toneladas, patron B. Raffo, para San Nicolas, en lastre; por el patron.

Balandra Emilia, de 12 tns., p. N. Chaparro, para San Nicolas, con 6 frasqueras ginebra, 1 barrica fideos, 2 rollos tabaco, 1 cuarterola vino, 2 cajones almidon, 2,000 cebollas, 1 arroba pábilo, 10 resmas papel estraza, 1 cajon licor, 1 id. cohetes, 4 tercios yerba; por el patron.

EXTRANGEROS.

Barca española Jóven Agustin, de 298 tns., cpn. Agustin Domenech, para la Ysla de Cuba, con 5,050 quintales carne salada, 60 cueros para forro; por J. Bujareo.

Son Nacionales.... 2
Yd. Extrangeros.. 1
Total.... 3

Buenos Ayres, Enero 22 de 1852.
Pedro Ximeno—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

YNTRODUCCION DE GANADO.
Tablada del Sud.
Enero 16.

De Chapaleofú ha conducido don Anastasio Celis 872 cabezas, compradas por don Juan Sayano y Ca.; 484 á don Ynocencio Arroyo, 1 á don Manuel Cañete, 1 á don Gavino Zalazar, 1 á don Gervasio Lopez, 1 á doña Pilar Lopez, 1 á don Juan Sárate, 1 á don Tomas Goroso, 1 á don Cayetano de la Canal, 1 á doña Juana Moreno, 1 á don Alejandro Martinez, 1 á don Manuel Dubat, 2 á don Cornelio Segovia, 3 á don Toribio Penalba, 4 á don Felipe Arana, 1 á don Mariano Ramos, 2 á don Tiburcio Cabañes, 1 á don Juan B. Peña, 1 á don Gregorio Alvarez, 2 á don Agustin Uriarte, 1 á don José Yraola, 1 á don Ysidoro Canales, 2 á don Leonardo Pereyra, 2 á doña Petrona Barbosa, 1 á don Pedro Rosas y Belgrano, 1 á don Felipe Senillosa, 1 á don Manuel Saavedra, 142 á don Hipólito Urraco, 1 á doña Catalina Tobares, 2 á don Cosme Puyol, 1 á don Marcelino Rodriguez, 1 á don José Gutierrez, 2 á don José A. Castaño, 1 á don Antonio Diana, 1 á don Benito Pizarro, 2 á don Fermin Pereyra, 1 á don Mariano Villalva, 2 á don Mariano Castañeda, 8 á don Laureano Rufino, 1 á don Amaro del Valle, 1 á don Luis Canales, 1 á doña Josefa Montes de Oca, 4 á don Felipe Vela, 3 á don Benito Miguez, 1 á don Alejo Machado, 1 á don Cayetano Figueroa, 1 á doña Angela Barroso, 1 á don Felipe Miguez, 1 á don Benigno Gomez, 1 á don Leocadio Vazquez, 1 á don Mariano Benites, 13 á don José M. Bernal, 6 á don Antonio Villafañe, 6 á don Juan Arroyo, 1 á don Eustaquio Quiroga, 1 á don Pedro Correa, 1 á don Pedro Vela, 1 á doña Feliciana Droled, 3 á don Patricio de la Canal, 3 á don Simon Pereyra, 9 á don Prudencio O. de Rosas, 1 á don Pedro Nievas, 21 á don Eustaquio Muñoz, 30 á don Jacinto Pereyra, 1 á Manuel Moyano, 2 á don José Gonzalez, 1 á don Alejandro Cerna, 36 á don Fernando Molina, 2 á don Facundo Piñero, 1 á don Eugenio Paz, 2 á don Francisco Torel, 29 á don Santos Morales: para saladero—que hacen las 872

De Ranchos ha conducido don Mariano Suarez 95 cabezas, compradas por don Nicolas Dasso; 1 á don Donato Bargas, 1 á don Mauricio Villanueva, 93 á don Antonino Coronel: para abasto—que hacen las.......... 95

De la Loberia ha conducido don José Santellan 272 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 86 á don Gregorio Paredo, 160 á don Juan de la Cruz Amarante, 1 á don Francisco S. Valiante, 3 á don Francisco Castañada, 1

á don Santiago Lopez, 2 á don Pedro S. Valiente, 1 á don Bruno Galindes, 2 á don José Lastra, 2 á don José Gutierrez, 3 á doña Salustiana Alanís, 1 á don Andres Uvieda, 1 á don Cándido Cuestas, 4 á don Juan B. Peña, 1 á don Manuel García, 1 á don Estevan Macías, 1 á don Pablo Muñoz, 1 á don Marcos Lopez, 1 á don Juan P. Ferreyra: para abasto—que hacen las........ 272

De Chapaleofú ha conducido don Pedro Montenegro 148 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 59 á don Pedro Gonzalez, 40 á don Juan Córdova, 22 á don Rufino Cardoso, 12 al conductor, 15 á don Francisco Goroso: para abasto—que hacen las.................. 148

17.

De la Lobería ha conducido don Gerónimo García 475 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa, á don Miguel Otero y Ca.: para saladero—que son las.................. 475

Del Azul ha conducido don Luis Belen 811 cabezas, compradas por don Juan Fernandez; 759 á don Prudencio O. de Rosas, 6 á don Pedro Labado, 3 á don Nicolas Castellanos, 15 á don Luis Coz, 4 á don Vicente Castro, 5 á don Juan Reynoso, 2 á don Galo Sotuyo, 1 á don Manuel Mancilla, 3 á don Gervasio Lopez, 2 á don Ygnacio Gomez, 1 á doña Pilar L. de Gomez, 5 á don Pedro Ponce, 3 á don Juan A. Arriola, 1 á don Manuel Ramallo, 1 á don Martin Gomez: para saladero—que hacen las.................................. 811

De Chascomús ha conducido don Vicente Salomon 555 cabezas, compradas por los SS. Alais y hermanos; 63 á don Mariano Alvarez, 55 á don Valentin Ledesma, 100 á don Juan J. Lopez, 30 á don Prudencio O. de Rosas, 300 á don Eugenio Villanueva, 7 á don Agustin Ortiz: para saladero—que hacen las........................ 555

Del Azul ha conducido don Ygnacio Galvan 993 cabezas, compradas por don Enrique Ochoa; 45 á don Pedro Ponce, 22 á don Ygnacio Gomez, 25 á don Manuel Ramallo, 4 á doña Pilar Lopez, 77 á don Gervasio Lopez, 35 á don Luis Coz, 113 á doña Javiera Martinez y hermanos, 5 á don Adolfo Rosas, 2 á don Juan Pereyra, 5 á don Angel Contreras, 6 á don Juan Acosta, 2 á don Juan Hornos, 2 á don Juan Coronel, 3 á don Juan F. Echagüe, 1 á don Hipolito Piñero, 2 á don Santiago Abalos, 2 á don Alejandro Lelor, 1 á don Juan A. Arriola, 1 á don Camilo Martinez, 1 á don Mariano Villalva, 1 á don Manuel Velasquez, 2 á don Manuel Ulloa, 2 á don Ramon Viton, 1 á don Felipe Vela, 2 á don Galo Sotuyo, 3 á don Pedro Rosas y Belgrano, 2 á don Pedro Labado, 2 á don Matias Miñana, 2 á don Benito Coronel, 2 á don Pedro Anchorena, 2 á don Manuel Arruda, 1 á don Valeriano Baldovinos, 1 á don Mariano Baudrix, 1 á don Alejo Machado, 2 á don José Buteler, 2 á don Belen Luques, 1 á don Juan J. Gomez, 2 á don Juan T. Goroso, 2 á don Nicolas Castellanos, 2 á don José L. Vela, 2 á don Estanislao Olivera, 4 á don Manuel Dubal, 7 á don José Yraola, 1 á don Jacinto Videla, 14 á don Juan Décima, 2 á don Josè Heredia, 8 á don Ramon Lara, 3 á don José Bastos, 10 á don Juan Reynoso, 3 á don José A. Castaño, 1 á don Laureano Rufino, 6 á don Daniel Arana, 543 á la Testamentaria de la finada doña Ramona A. de Morillo: para saladero—que hacen las................ 993

Del Azul ha conducido don Elias Saavedra 742 cabezas, compradas por don Guillermo R. Whalls; 96 á don Victoriano Arestegui, 46 á don Ramon Medina, 23 á doña Josefa Chaves, 47 á don Ramon Rocha, 134 á don Celestino Gorosito, 390 á don Clemente R. de la Sota, 6 á don Eduardo Vega: para saladero—que hacen las..... 742

De Quilmes ha conducido don Francisco Lorai 40 cabezas, compradas por don Guillermo Diel; al dicho conductor: para abasto—que son las........................ 40

Del Vecino ha conducido don Pedro Guzman 207 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 19 á don José M. Pizarro, 1 á don Pedro Espindola, 1 á don Juan B. García, 1 á don Benjamin Susviaurri, 1 á don Manuel Sabino, 1 á don Leocadio Vazquez, 31 á don Nicolas Orellano, 1 á don Gregorio Diaz, 4 á doña Micaela Ybarra, 3 á don Lucio del Valle, 4 á don Juan Bustamante, 1 á don Cipriano Carrizo, 12 á don Constantino Ybarra, 2 á don Francisco Sequeira, 1 á don Reyes Peralta, 3 á don Roque Guzman, 6 á don Agustin Ybarra, 9 á don Manuel Ybarra, 1 á don Juan Perez, 7 á don Gerónimo Valenzuela, 12 á don Apolinario Diaz, 3 á doña Vicenta Montes de Oca, 5 á don Cayetano Barba, 2 á don Manuel Roldan, 25 á don Miguel Yturralde, 1 á doña Josefa Torres, 50 á don Pedro Yturralde: para abasto—que hacen las.. 207

18.

De la Lobería ha conducido don Gregorio Rodriguez 401 cabezas, compradas por don Juan Sayano y Ca.; 11 á don José Buteler, 18 á don Ygnacio Gomez, 3 á doña Ylaria Gomez, 4 á don Juan Benavides, 1 á doña Juana Burgos, 2 á don Felipe Arana, 3 á don Pablo Muñoz, 1 á don Jorge Atucha, 1 á don José Correa, 4 á don Manuel Saavedra, 1 á don Juan Gonzalez, 1 á don Juan Muñoz, 1 á don Yldefonso Quiroga, 14 á don Juan Fernandez, 2 á don Alejo Machado, 2 á don Daniel Arana, 2 á don Prudencio O. de Rosas, 1 á don Gervasio Lopez, 1 á don Remigio Yslas, 1 á don Estevan Farias, 2 á don Pedro Vela, 1 á don Ramon Lara, 1 á don Norberto Ramirez, 1 á don Apolinario Gomez, 1 á don Cayetano Enrique, 1 á don Manuel Gomez, 2 á don Pedro Ponce, 1 á don Juan Amarante, 1 á don Juan B. Peña, 2 á don Manuel Morillo, 1 á don Josè Yraola, 2 á don Manuel Arruda, 1 á don Nicolas Anchorena, 1 á don Tomas Devis, 1 á don Juan Farias, 1 á don Fermin García, 1 á don Cándido Cuestas, 1 á don Juan Cela, 1 á don Agustin Lara, 1 á don Lorenzo Uriarte, 3 á don Pedro Baca: para saladero—que hacen las.......... 401

De Chascomus ha conducido don Carlos Coz 412 cabezas, compradas por los SS. A. C. Santamaría, Llambí y Cambaceres; 279 á doña Teresa Diaz de Machado, 20 á don Domingo de Haedo, 8 á doña Micaela de Haedo, 1 á don José Arce, 1 á don Francisco de la Canal, 100 á don Ciriaco Arroyo, 1 á don Martin Morales, 1 á don Miguel Lujan, 1 á don Zacarías de la Canal: para saladero—que hacen las.. 412

De la Lobería ha conducido don Pascual Torres 382 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 368 á don Domingo Rodriguez, 9 á don José Yraola, 5 á don Manuel Guerrico: para abasto—que hacen las.......... 382

De Chascomus ha conducido don Cecilio Martinez 296 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 52 á don Ricardo B. Newton, 1 á don Pablo Lopez, 1 á don Laureano Gonzalez, 1 á don Lino Cepeda, 1 á don José Belen, 160 á don Hermenegildo Godoy, 76 á don Mariano Alvarez, 1 á don Saturnino Lozano, 1 á don Francisco Calderon, 1 á don Enrique Nuñez, 1 á don Roman Gomez: para abasto—que hacen las.......... 296

De la Mar Chiquita ha conducido don Lorenzo Teves 332 cabezas, compradas por don Sebastian Centurion; 175 á don Francisco Borches, 9 á don Juan B. Peña, 1 á don José Yraola, 8 á don Juan Melazo, 1 á don Nicolas Anchorena, 1 á don Pedro Sequeira, 142 á don José Ponce: para abasto—que hacen las.................. 332

19.

De Ranchos ha conducido don Roman Barragan 300 cabezas, compradas por don Luis Ramos; 9 á don Ramon Alderete, 26 á doña Romana Correa, 18 á don Enrique Arredondo, 44 al conductor, 21 á don Fernando Fillon, 3 á don Bernardo Gorlily, 179 á don Mariano Alegre: para abasto—que hacen las.............................. 300

De la Magdalena ha conducido don Clemente Ramirez 319 cabezas, compradas por don Cándido Pizarro; 270 á don Estanislao Miguez, 5 á don Hermenegildo Godoy, 1 á don Laureano Vega, 2 á don Bartolo Roldan, 3 á don Ricardo Newton, 5 á don Mariano Alvarez, 1 á don Pio Llanos, 1 á don Laureano Gonzalez, 4 á doña Juana Arroyo, 1 á don Pablo Lopez, 2 á don Eleuterio Olivera, 11 á don Eladio Otamendi, 6 á don Pedro Chaves, 3 á don Julian Bolino, 3 á don Antonio Molina, 1 á doña Francisca Moreno: para saladero—que hacen las.. 319

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE FRUTOS.

MERCADO DEL NORTE.
Enero 20.

Cueros vacunos.		
Yd. de potro		1,596
Yd. becerros		1
Yd. lanares		19
Cerda	(docenas)	187
Sebo	(arrobas)	112
Grasa	(arrobas)	231
Manteca	(arrobas)	178
Lana	(arrobas)	12
Charque	(arrobas)	1,653
Cebada	(fanegas)	8
		70

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

VENTA DE TRIGO.

MERCADO DEL NORTE.
Enero 20.

Trigo vendido en primer mano el dia de la fecha, con expresion de los vendedores y compradores: á saber—

	Fanegas.	Precios.
D. Ygnacio Canulla, á don Benito Banarino	6	á 80
" Antonio Olivera, á don Juan Miranda	10	á 175
" Ciriaco Salinas, á don Agusto La Roche	10	á 150
" Pedro Batallan, á don Sebastian Martinez	17	á 150
" Antonio Diaz, á don Juan Costas	10	á 142
" Nolasco Diaz, á don Pedro Auly	8	á 140
" Juan Benites, á don Sebastian Martinez	6	á 100
" Ysidro Selalla, á don Pedro Gadea	10	á 150
" Toribio Yearreaga, á don Sebastian Martinez	6	á 120
" Prudencio Pacheco, á don Faustino Correa	15	á 155
" Gregorio Hernandez, á don Pedro Auly	5	á 100
" Adolfo Chaves, á don Pedro Gadea	10	á 150
" Hipólito Videla, á don Sebastian Martinez	30	á 140
" Hipólito Videla, á don Juan Costa	15	á 140
" Pio Arias, á don Pedro Gadea	12	á 145
" Pio Arias, á don José Vial	12	á 115
" Mariano Alfonso, á don Antonio Ferreto	9	á 150
Suma....	191	

Se han vendido ciento noventa y una fanegas trigo de pan, á los precios desde 80 hasta 175 pesos, perteneciente á las clases superior, regular é inferior.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
! Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitaro Urquiza!

Colegio Argentino de Niñas.

Calle de la Merced N. 19.

Rosa Guerra y hermanas, empleadas largo tiempo en servicio del Pais dando la Educacion pública; se hacen un honor en hacer saber á los Sres. Padres de familia, que despues de varios trastornos que las han ocasionado grandes perjuicios, han logrado tomar una casa cuyas estensas localidades les permiten abrir sus clases en debida forma, y recibir crecido número de alumnas: pupilas, medio-pupilas y esternas.

Por demas sería repetir lo que por una larga práctica hemos ya demostrado. Nuestro método es bien conocido: instruir alhagando, cultivar el espíritu, rectificar la razon, ilustrar el entendimiento, hé ahí nuestros sólidos principios.

Una educacion religiosa, moral, artística y física forman esa verdadera muger, mitad preciosa de la especie humana qne tanta influencia tiene en los negocios ya públicos ó privados de la vida del hombre. 'Los hombres hacen las leyes y las mugeres las costumbres' ha dicho un sabio escritor, y ha dicho bien: que fuera de un pais con leyes y sin costumbres? ¡Padres de familia! no descuidéis la educacion de vuestras hijas en todo sentido dandolas una perfecta educacion, hacéis su felicidad, la vuestra, y la de un pais bendito por la Providencia como el de la Confederacion Argentina que tiene la dicha de tener á su frente al mas digno y sabio de sus hijos, al Exmo. Sr. Gobernador D. Juan Manuel de Rosas; y por protectora á su virtuosa y excelente hija, la Señorita doña Mauuelita de Rosas y Ezcurra; cuya humanidan y beneficencia son tan conocidas—

CLASES.	CLASES.
Doctrina cristiana.	Historia sagrada y profana.
Lectura.	Dibujo.
Escritura.	Piano y canto.
Gramática castellana.	Ynglés.
Aritmética.	Frances.
Geografia.	Baile.

PRECIOS—Niñas ó niños de primeras letras de cuatro á siete años.............. 20$
Niñas con algunos principios.......... 30$
Mhdio-pupilos...................... 100$
Pupilos............................ 200$

El Colegio Argentino cuenta con personas de capacidad para el desempeño de sus clases; y con sirvientas de muchos años empleadas en la casa, de razon, y esperimentada moralidad para estar cerca de las niñas

Por lo que respecta á alimentos, y buen trato, las alumnas están á la mesa, y en sociedad con las personas que las educan y participan de todos sus gustos.

n11—15p.

Pérdida.

Se ha perdido un manojo de llaves chicas desde las Lomas de Zamora por el camino de San Vicente hasta el Püeblo. Quien lo entregue en la calle del Perú N. ° 13 recibirá una gratificacion de 50 pesos.

n25—3p,

PLUMAS DE ACERO DE GILLOT.

N. ° 1, 9, 170, 303, 351, 604, con varias otras clasesse acaban de recibir en la Librería N. ° 20 calle San Martin. e17—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitario
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

AVISO DE LA POLICIA.

Se previene á los Padres de familia, tutores y patrones, que con esta fecha se ha dirigido á los Comisarios de Seccion la circular siguiente.

Ordene V. á los Alcaldes de la Seccion de ser cargo, reunan todos los Tenientes y auxiliares de Policía de sus respectivos cuarteles, á los que les prevendrá deben hacer comprender á los Padres de familia y preceptores el deber en que están de evitar que sus hijos, pupilos, domésticos dependientes, se entreguen al juego de barriletes, pues todos los que fuesen encontrados en esta diversion, en las calles, Plazas ó en la Ribera, serán arrestados; y que respecto á estos juegos en las azoteas de sus casas, los Padres de familia podrán valorar las consecuencias desagradables que ellos traen, pues acontecimientos recientes así lo prueban, como tambien los perjuicios y desagrados á los vecinos.

Hará V. muy seriamente responsables, á Al caldes, Tenientes y auxiliares, de la mas exacta observancia y cumplimiento de esta disposicion, y que conduscan presos á este Departamento los infractores á ella, quedando destinados para dicho juego de barriletes solamente el Hueco de cabezitas y plaza del Parque.

En vista de esta circular; muy presente deben poner los padres de familia, tutores, preceptores ó patrones, la inutilidad de las reclamaciones que puedan hacer respecto á sus hijos, dependientes pupilos, ó sirvientes, y la necesidad que tienen de hacer valer para con ellos todo el respeto que les es debido.

Buenos Ayres, Noviembre 22 de 1851.

Moreno.

AVISO AL COMERCIO.

Habiendo admitido en calidad de socio en nuestra casa de comercio al Señor D. Francisco Ferrario, la razon de esta será en lo sucesivo la de Corti, Francischelli y Ferrario.

Buenos Ayres, Diciembre 31 de 1851.

e3—3p.

Librería Hispano-Americana.

Recova nueva número 60.

Se acaban de recibir las obras siguientes: Historia de los Protestantes Españoles; Decadencias de España; Comunidades de Castilla; Enciclopedia moderna; Historia de Felipe 2. °; Cuentos mentiras y exageraciones andaluzas; Obras completas de Breton de los Herreros; Una espedicion á Guipúzcoa; Discripcion de las corridas de toros en Cádiz; Ingleses y chinos; Silvandira; Las catacumbas de Roma: Memorias de un buitre por un gorrion; Escenas Matritenses; Trabajos y miseria de la vida; Viajes sentimentales á Paris; María, corona poética por Zorrida; La primavera poética; Vijilia del estío; Biblioteca religiosa; Poesías religiosas; idem de García Gutierrez; Biblioteca del destino; Juegos de sociedad; Manual del cocinero; Guia del médico Floncópata; Memorias de un médico; Diamante del cristiano, de varios precios; Causas céebres parte española, francesa é inglesa; Poesías de Ribot; Tratado del magnetismo ó medio fácil de aprender á magnetizar; Preparacion para la muerte; Exámen de vida ó muerte; Tratado del onanismo; Historia de las abejas; Razon natural; Táctica ligera ó guia del oficial de infantería, obra utilísima para los militares.

Historias mitológicas y caballerescas á 3 *pesos.* Historia del caballero Patinobles conde de Bles; Historia verdadera y horrorosa de las esforsadas Amazonas; Historia trájica de Enrique y Florentina; Historia de la pérdida y restauracion de España por D. Pelayo; Historia de Pablo y Virginia; Historia del marquès de Mantua; Historia del esforzado caballero Pierres de Provenza; Historia de Flores y Blanca Flor.

Aleluyas á 4 *reales pliego de* 48 *estampas.* Historia sagrada: Vida de Napoleon; Corridas de toros; Historia natural; Procesion del Corpus; Vida de la muger mala; Vida de Gil Blas; El mundo al reves; Aventuras de Telémaco; Ejercicios de gimnasia; Fábulas de Esopo; Vida de la muger borracha; Las plagas de Egipto; Los artesanos; Entrada de la reina de España en Barcelona; Trages antiguos de todas las naciones; Vida de D. Quijote; Los enanos; Los vendedores catalanes; La letanía. Historia de los dioses; Los caprichos del mundo; El triunfo de la libertad; Vida de la muger buena; Una revista; Vida del hombre bueno.

Hay un gran surtido de obras de primera enseñanza que no se anuncian por su estension.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage nnitario Urquiza!

GANGA.

Se vende una hermosa volanta, sus harneses correspondientes, todo nuevo, de fabricacion francesa de vuelta entera, las ruedas y resortes de patente con dos hermosos caballos adiestrados y mansos: Ocurrase en el corralon, calle de la Piedad N. 161.

SUSCRICION A LA BIBLIOTECA DE AUTORES Españoles. Acaban de recibirse los tomos 13 y 14 en la Librería del Plata calle San Martin N. 24 á donde los Sres. Suscritores pueden ocurrir por ellos. Y allí mismo sigue abierta la suscricion, se da el prospecto, están de manifiesto y pronto para entregarse á los nuevos suscritores los catorce primeros tomos, en 4. ° esmeradamente encuadernados, en media pasta y conteniendo 650 páginas unos con otros á razon de cuatro pesos fuertes ò un equivalente en moneda corriente por tomo. n10—6p.

AVISO.

La sociedad mercantil que jiraba bajo la firma Juan Burzaco y Ca., ha terminado por mútuo convenio desde esta fecha; quedando á cargo de D. Juan Burzaco el cobro de lo que deben á dicha sociedad.

Buenos Ayres, Noviembre 12 de 1851. *Agustin Lopez—Juan Burzaco.* n28—6p.

Se vende una casa en la calle San Martin en la primera esquina pasado las Momjas Catalinas, á la mano derecha tiene nueve cuartos todos de azotea en la calle Reconquista [antes paz,] No. 40 en los altos darán razon. d2—5g.

AVISO.

Se vende madera de algarrobo, en trozos y aserrados; se dará á un precio acomodado: para tratar ocúrrase á la Plaza de Lorea, bajo de los corredores N. ° 10, entrada calle de la Federacion. Hay ademas postes para veredas prontos y buenos. d18.

SE DESEA ALQUILAR SI ES POsible en el centro de esta Ciudad, un corralon propio como para el negocio de seis ú ocho carros, con algunas habitaciones y galpon de depósito si los hubiese. Para tratar del precio del alquiler ocúrrase calle de la Merced número 64. d15-3p

GUILLERMO THOMPSON,

Fabricante de carros, previene al público que hubiendo cesado en el ejercicio de su oficio, no será responsable de ninguna deuda que se contragese en su nombre.

Buenos Ayres, Octubre 10 de 1851.

Atencion á la salubridad pública.

El que subscribe, autor de la composicion impermeable, pone en conocimiento del respetable público que anheloso en consagrar todas las horas del dia en el bien general, ha conseguido hallar un feliz é interesantísimo descubrimiento, que al mismo tiempo que desterran lo de raiz el márgen de que tantas víctimas se anticipen al sepulcro con la muerte prematura; habiendo sido atacadas por una admósfera húmeda, respirarla de dia y encerrada de noche: las enfermedades mas peculiares son, viciar toda la masa humoral y en los sudores matutinos ocasionar un resfriado, que siendo mal cuidado, puede originar una enfermedad de pecho llamada pulmonía; la consuncion destructiva, ó por último resultado la tísis &c.

Las personas que deseen evitar tan graves perjuicios pueden ocurrir calle de Belgrano núm. 157.

n26— JOSE PUCH Y BRUGUERA.

WANTED.

A female Cook for a family who lives at a Quinta. Apply at this Office. d11

ANTEOJOS Y LENTES SUPERIORES.

CALLE DE LA VICTORIA No. 37½.

Diego G. Helsby, Optico:—Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general, que tiene el gusto de ofrecer un surtido nuevo de anteojos y lentes en gafas (ó engarse) de diferentes materias y calidades para todas las vistas, bien sea de présbito que ven claro solamente á la distancia, ó sean de miope que son los de corta vista, aun en ambos casos muy pronunciados.

Tambien tiene anteojos de vidrios paralelos ó vista natural de varios colores y diferentes grados de sombra para proteger la vista irritable contre la luz, con gafas de varias formas, y anteojos para la tierra. Ademas tiene un surtido brillante de vidrios sueltos, blancos, verdes y azules de aumento y miopes para colocar en las gafas y lentes, à quienes les falte, y pondrá gafas nuevas á los vidrios viejos, y compone anteojos de todas clases.

Mr. H. desea advertir á las personas lejos de la ciudad que no es preciso que se incomoden, mas que mandar á sus agentes en Buenos Ayres, ocurrir á el con los informes convenientes para hacerse de anteojos ó lentes que les acomoden perfectamente.

N. B.—Para mayor facilidad para dar con la entrada nueva á los altos, hay una piedra de mármol blanco en la vereda con la fignra de anteojos, enfrente de la puerta 37½.

o4—

Aviso Yntcresante.

Se ofrese un jóven de 25 años de edad para de aendiente de almacen; barraca, saladero ó capaz de cualquier otro establecimiento, quien puede dar garantias de su conducta. Las personas que lo precisen puede verse con él, en la calle de Monserrat N. ° 289. e12—8p.

INTRODUCCION
A LA
CONVERSACION INGLESA,
PARA EL USO
DE LAS ESCUELAS.
Buenos Ayres:
Imprenta de la Gaceta Mercantil.

Sabido de todos es la dificultad que hay en la adquisicion de un idioma extraño—el tiempo, la aplicacion y el gasto que tiene que invertirse para el logro de semejante empresa; asi es que muy contadas son las personas que teniendo que atender á negocios, pueden dedicarse con el empeño necesario para aprender un idioma por principios. Al paso que se tocan las dificultades que se oponen á la adquisicion de un idioma, nadie desconoce las ventájas que proporciona su posesion.—Estas dos circunstancias nos han inducido á publicar una obrita que, sin la inversion de mucho tiempo, mucho estudio y muche gasto, proporciona el medio de adquirir los preliminares de la conversacion Inglesa por medio de un vocabulario de frases familiares, con el que en muy poco tiempo la persona de mas mediana capacidad, podrá sin mas auxilio que este libro, entablar una conversacion familiar en el idioma Ingles.

Esta útil é interesante obrita, se vende en la Imprenta de la Gaceta Mercantil, calle La Defensa No. 75.

AVISO.

Se ha encontrado el Lunes 10, un caballo saino, con recado y estribos de plata. El dueño puede ocurrir á la calle de Belgrano No. 141. n14-5p.

AVISO.

La muy conocida tinta fina para escribir de D. Antonio Jngemann, se halla en venta, por mayor y menor, en el almacen de zuelas de los Señores Bletscher y Ca., Calle Mayo N. 24.

S. 5—36p.

SE VENDE

por la mitad de su valor los muebles siguientes: de primera calidad, una cómoda con piedra mármol, un tocador de caoba, una marquesa francesa con tres calchones, un cortinado, un ropero de cedro con dos cajones, seis cuadros, sèis esteras viejas, un escritorio de pino, una carabina de dos tiros de lo mas fino, una alfombra, cinco tinas bien arqueadas para poner agua, 1 mesita de arrimo, 2 candeleros de cristal con boquilla de plata. Se alquila la espaciosa casa con mas de 600 plantas frutales, toda cercada de pared; ocúrrase á la calle de San Juan núm. 104 por una ú otras de 7 á 9 de la mañana y de 5 para adelante por la tarde.

YDIOMA YNGLES.

D. Enrique Tomas Bradesh, antiguo maestro del idioma ingles en este pais desde el año 25, continúa como siempre sus lecciones: quien quiera valerse de sus servicios, dejando su nombre y las señas de su casa en el núm. 251 calle de Maypú, será inmediatamente atendido; traduce tambien los idiomas español é ingles, cartas y otros documentos. s12

Aviso al Comercio.

La sociedad que ha existido entre los abajo firmados ha sido disuelta en esta fecha por mútuo convenio; quedando el Señor don D. T. Visser autorizado para liquidar todo negocio pendiente.

Buenos Ayres, 1. ° de Diciembre de 1851.

Visser, Deetjen y Highes.

d. 2—3 p.

Editor Responsable—*ESTEVAN HALLET.*